

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA.LTDA."  
LLEVADA A CABO EL 19 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo de 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía "FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA.LTDA.", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Castañeda Flórez Christian Ramiro	USD \$ 8,00	8	2 %
Velasco Chávez Franklin José	USD \$ 392,00	392	98 %
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100 %</b>

Comparece a nombre del socio Christian Ramiro Castañeda Flórez, el señor Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado, debidamente autorizado mediante la carta poder que se adjunta a la presente Acta. Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal del año 2014.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores.**

Preside la reunión el señor Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario el señor Velasco Chávez Franklin José, en su calidad de Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente Ad-hoc, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra el señor Velasco Chávez Franklin José, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014. Una vez leídos, el señor Presidente Ad-hoc pone los documentos a consideración y deciden aprobar por unanimidad el mencionado Informe del Gerente General por el ejercicio del año 2014. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

## **2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.**

El señor Presidente Ad-hoc solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

## **3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal del año 2014.**

El señor Secretario da a conocer que existe una utilidad de **US\$ 1.757,81** (MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON OCHENTA Y UNO). El Presidente Ad-hoc propone que dicha utilidad no sea distribuida por el momento.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

## **4. Fijar la retribución de los administradores por el año 2014.**

La secretaría propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 10:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado  
**Presidente Ad-hoc de la Junta**  
En representación del socio Christian  
Ramiro Castañeda Flórez



Velasco Chávez Franklin José  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**